

Duran, 30 de septiembre de 1.999

Señor.

EDUARDO SEGUNDO LEMA ILBAY.
Ciudad.-

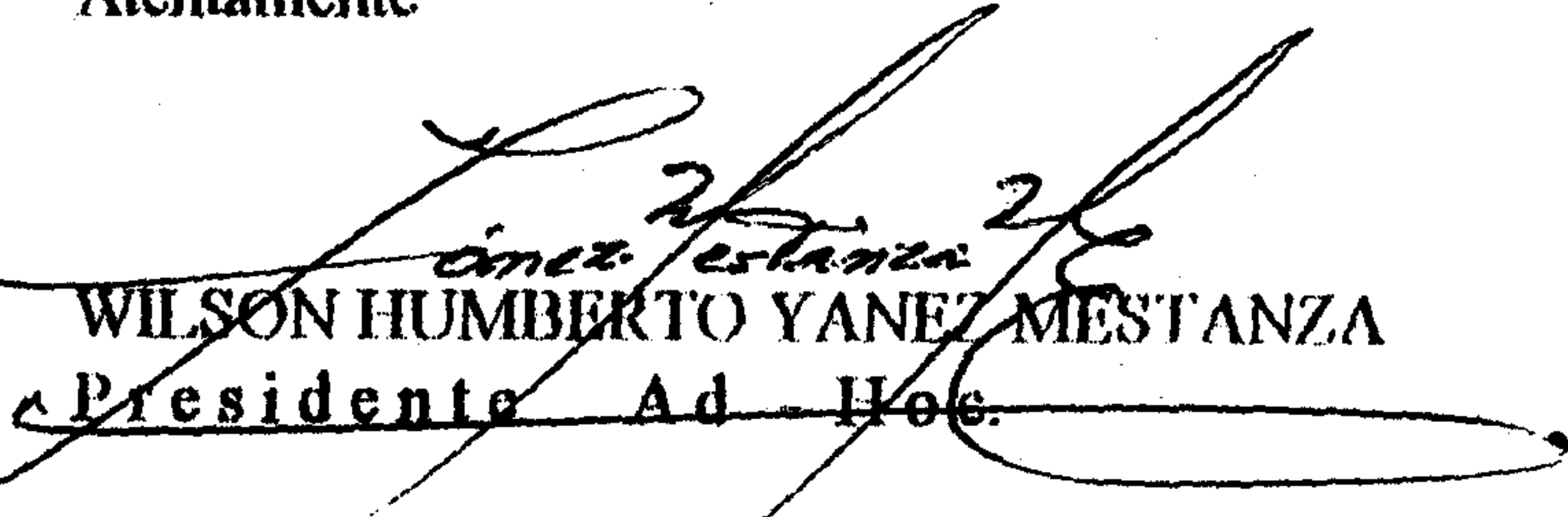
Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL URBANA DE PASAJEROS FLECHA ROJA S.A. CTIUPFR**, en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un período de dos años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo TRIGESIMO, de los Estatutos Sociales de, entre los que se contempla la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

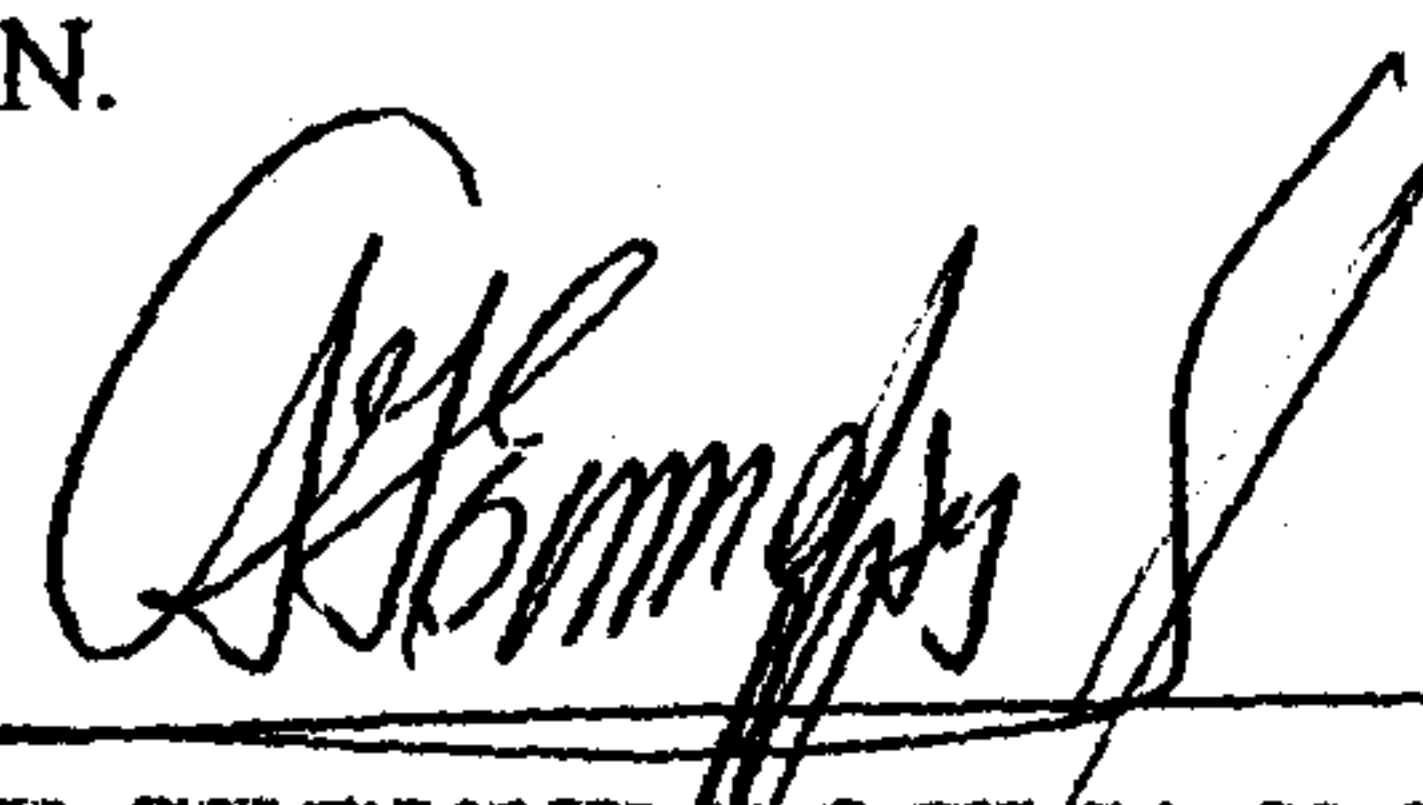
Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL URBANA DE PASAJEROS FLECHA ROJA S.A. CTIUPFR**, la misma que se otorgó ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado **PIERO GASTON AYCART VICENZINI**, el 23 de agosto de 1.999 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Duran, con el Número 98 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2164 del Repertorio, el 23 de septiembre de 1999.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente


WILSON HUMBERTO YANEZ MESTANZA
Presidente Ad-Hoc.

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL URBANA DE PASAJEROS FLECHA ROJA S.A. CTIUPFR**, Guayaquil, 30 de septiembre de 1999. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE DURAN.


EDUARDO SEGUNDO LEMA ILBAY.
C.I. No.- 060156110-3.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD	GUAYAS
Repertorio	2285
Fecha	4/Oct/99
Nota	
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION	

da inscrito este nombramiento de **GERENTE GENERAL de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL
URBANA DE PASAJEROS FLECHA ROJA S.A. CTIUPFR,**
con el número 102 del Registro Mercantil, anotado bajo el
número 2285 del Repertorio.- Se archivan los
comprobantes de pagos correspondientes.- Eloy Alfaro,
Cantón Durán, a cuatro de octubre de mil novecientos
noventa y nueve.- El Registrador.

